

[Escribir texto]

PROGRAMACIÓN

Latín 1° de Bachillerato

CURSO 2018-2019

I.E.S. La Serna
Fuenlabrada

Julián Peñarrubia Carrasco

LATÍN I

ÍNDICE

I. OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO	2
II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
III. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN	3
IV. CONTENIDOS MÍNIMOS	6
V. METODOLOGÍA	7
VI. MATERIAL DIDÁCTICO	7
VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN	8
VIII. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	9
IX. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	9
X. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS	10

I. OBJETIVOS GENERALES

La asignatura de Latín I es troncal en el Bachillerato de Humanidades. Y tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Situar la lengua latina en la familia de las indoeuropeas, dentro de las restantes del mundo, y conocer de manera sucinta su paso a las lenguas románicas.
2. Conocer y utilizar correctamente la fonología, morfosintaxis y el léxico de la lengua latina necesarios para la traducción e interpretación de textos latinos de complejidad progresiva.
3. Reflexionar sobre los elementos fundamentales que conforman las lenguas y relacionar componentes significativos de la lengua latina (flexión nominal, pronominal y verbal) con los de las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.
4. Dominar un vocabulario básico de la lengua latina, para usar con precisión los términos usuales que derivan de ella en las lenguas modernas e interpretar correctamente el léxico científico y técnico de uso en esta etapa.
5. Adiestrarse en técnicas sencillas de análisis filológico, a través de la traducción e interpretación de textos latinos diversos, originales y adaptados, que le permitan establecer relaciones entre diferentes ámbitos lingüísticos.
6. Conseguir un conocimiento general de los distintos géneros literarios latinos a través de la lectura y comentario de obras y fragmentos traducidos de los autores más representativos.
7. Asimilar, a través de los textos y de las manifestaciones artísticas, aspectos básicos del mundo cultural, religioso, político, jurídico, filosófico, científico, etc. de la antigua civilización romana.
8. Identificar, con espíritu crítico, ejemplos y pruebas de la pervivencia de elementos léxicos de la civilización romana que han evolucionado o permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación.
9. Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura.
10. Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos que se pretende alcanzar a lo largo de este curso son los siguientes:

- Que los alumnos lean con soltura los textos latinos.
- Que adquieran un vocabulario básico de al menos 600 palabras.
- Que reconozcan en el léxico del castellano el origen latino y su evolución fonética, morfológica y semántica.
- Que incrementen de manera notoria su léxico castellano y mejoren la comprensión y manejo tanto de su propia lengua como de la otra u otras que estén estudiando.
- Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo romano y de su presencia en la Península Ibérica y reconocer sus huellas en diversos aspectos de la civilización actual.
- Identificar en textos latinos sencillos los elementos básicos de morfología y sintaxis.
- Traducir al castellano con la mayor fidelidad posible de textos breves en latín preferentemente narrativos.

III. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Primera evaluación

Unidad 1

- a) Contenidos lingüísticos
 - Introducción. La lengua latina: generalidades. Lenguas flexivas.
 - Morfología nominal: características generales de la flexión.
 - Morfología verbal: características generales. El verbo *sum*: presente e imperfecto de indicativo.
 - El orden de las palabras. Funciones de los casos.
 - Léxico: conceptos básicos.

- b) Contenidos culturales
 - Primeros pobladores de Italia.
 - Fundación de Roma.

- Los siete reyes.
- El fin de la monarquía.

Unidad 2

- a) Contenidos lingüísticos
 - Morfología nominal: primera declinación.
 - Morfología verbal: presente de indicativo. Pretérito perfecto del verbo *sum*.
 - Sintaxis: Concordancia.
 - Léxico: concepto de evolución fonética, morfológica y semántica.
- b) Contenidos culturales
 - Unificación de Italia.
 - Conquista del Mediterráneo.
 - República.
 - Imperio.

Unidad 3

- a) Contenidos lingüísticos
 - Morfología nominal: segunda declinación. Enunciado del sustantivo. Pronombres personales.
 - Morfología verbal: pretérito imperfecto de indicativo. El imperativo.
 - Sintaxis: Complementos circunstanciales de lugar.
 - Latinismos.
- b) Contenidos culturales
 - El urbanismo
 - La vivienda

Segunda evaluación

Unidad 4

- a) Contenidos lingüísticos.
 - Morfología nominal: tercera declinación; temas en consonante.
 - Morfología verbal: futuro imperfecto. Pretérito perfecto de indicativo de la voz activa.
 - Sintaxis: sustantivación de los adjetivos.
- b) Contenidos culturales

- La educación. Infancia y etapas educativas.
- La escritura. Soportes e instrumentos de escritura.

Unidad 5

- a) Contenidos lingüísticos
 - Morfología nominal: temas en *-i*; temas mixtos. Grados del adjetivo.
 - Morfología verbal: Infinitivo de presente. Conjugación del verbo *sum*.
 - Sintaxis: régimen del comparativo y del superlativo.
- b) Contenidos culturales
 - Vida cotidiana en Roma.
 - Jornada de un romano.
 - El vestido y el alimento.
 - Los banquetes

Unidad 6

- a) Contenidos lingüísticos
 - Morfología nominal: adjetivos-pronombres posesivos.
 - Morfología verbal. Presente y pretérito imperfecto de subjuntivo.
 - Sintaxis: la preposición y conjunción *cum*.
- b) Contenidos culturales
 - Vida cotidiana en Roma.
 - Las actividades profesionales
 - El dinero.
 - Los foros y las termas.

Tercera Evaluación

Unidad 7

- a) Contenidos lingüísticos
 - Morfología nominal: pronombre anafórico. Pronombres-adjetivos *hic, haec, hoc; iste, ista, istud; ille, illa, illud*. Pronombre relativo.
 - Morfología verbal: pretérito pluscuamperfecto. Infinitivo de perfecto.
 - Sintaxis: la oración de relativo.
 - Latinismos
- b) Contenidos culturales
 - Lares, Penates, Manes, Genius.
 - Súplicas y sacrificios.

- Los sacerdotes.
- Las fiestas.

Unidad 8

- a) Contenidos lingüísticos
 - Morfología nominal: pronombres *ipse, ipsa, ipsum; idem, eadem, idem*.
 - Morfología verbal: futuro perfecto. Subjuntivo del tema de perfecto.
 - Sintaxis: Oraciones subordinadas adjetivas. Subordinación adverbial.
- b) Contenidos culturales
 - Mitos grecoromanos.
 - Cultos orientales.
 - El cristianismo.
 - El culto al emperador.

Unidad 9

- a) Contenidos lingüísticos
 - Morfología nominal: revisión del sistema de declinaciones.
 - Morfología verbal: la voz pasiva. Tema de presente.
 - Sintaxis: el ablativo agente.
 - Latinismos.
- b) Contenidos culturales
 - El teatro
 - El circo
 - El anfiteatro

IV. CONTENIDOS MÍNIMOS

Se considerarán como contenidos mínimos el análisis morfosintáctico de un texto latino sencillo y su traducción sin diccionario puesto que el alumno deberá dominar unos 400 vocablos al final del curso.

Además también es necesario considerar como tal el comentario histórico-cultural de cualquier frase o texto relacionados con los temas culturales tratados en clase.

Por último, será imprescindible que el alumno se exprese en castellano con corrección gramatical y ortográfica.

V. METODOLOGÍA

Cada una de las unidades didácticas se trabajará de la siguiente forma:

1. Se comienza con una introducción previa a la unidad didáctica en la que se señalen los aspectos del tema a tratar que le puedan resultar al alumno más atractivos.
2. Lectura de textos latinos sencillos objeto de estudio por parte del alumno, quien solucionará sus posibles dudas al respecto bien mediante la consulta de la gramática, bien mediante la explicación del profesor.
3. Traducción de dichos textos con la ayuda del vocabulario aprendido y del diccionario en aquel que no se conozca.
4. Explicación del profesor de los distintos contenidos gramaticales e institucionales que vayan apareciendo en los textos a traducir, mostrando en ella lo esencial y lo accesorio. En esta explicación también participará el alumno puesto que el profesor motivará su intervención con preguntas, diálogos, comentarios, etc.
5. Sedimentación de lo explicado mediante un amplio menú de materiales y actividades, fomentando el trabajo y la investigación a todos los niveles.

VI. MATERIAL DIDÁCTICO

El profesor contará con los materiales necesarios para la consecución de los objetivos propuestos. El departamento, la biblioteca y el aula son los tres espacios en los que deberán estar disponibles estos materiales para su utilización en clase.

Así, el material será:

- Bibliografía: manuales de latín, textos clásicos, enciclopedias de la antigüedad, historias de Roma y de Hispania romana, atlas histórico; textos sobre instituciones, cultura, mitología y religión romana; manuales y textos de literatura.
- Diccionarios de latín, de la lengua castellana, de etimologías, etc.
- Imágenes sobre mitología, arte y temas culturales.
- Vídeos sobre arte romano, vida cotidiana, etc...
- Mapas históricos murales.

- Proyector y conexión a internet, con las posibilidades que ello ofrece y ya detalladas en la programación de Latín de 4º

VII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

Los sistemas de evaluación y criterios de valoración que emplearemos serán los siguientes:

- a) Se utilizará el sistema de evaluación continua de los alumnos; en ella se atenderá, básicamente, a la actitud en las clases, el grado de participación en las mismas y al nivel de asimilación de los nuevos conocimientos que demuestren en las respuestas que se les formulen, ya sea oralmente, ya por escrito.
- b) Se evaluarán también los trabajos y exposiciones personales que realicen los alumnos, tanto si lo hacen individualmente como en equipos de trabajo. Estos trabajos versarán, preferentemente, sobre temas de contenido histórico-cultural que sean del agrado de los alumnos y en ellos se valorarán, especialmente, la creatividad y originalidad, la capacidad de síntesis y el nivel de corrección en la expresión.
- c) Periódicamente se realizarán pruebas específicas que consistirán en el análisis de todos los elementos (lingüísticos y culturales) y en la subsiguiente traducción de un texto dado. Dichos textos serán de dificultad progresivamente creciente, de acuerdo con el ritmo de adquisición de nuevos conocimientos, y deberán recoger elementos de todo lo visto anteriormente.
En estas pruebas se valorará el nivel de conocimientos, la claridad en el razonamiento, las capacidades de análisis y síntesis, la corrección en la expresión y la correcta versión del texto a la lengua propia.

Eventualmente se realizarán también pruebas concretas tendentes a evaluar el progreso en determinados aspectos puntuales de la programación.

- d) La recuperación de los alumnos que lo necesiten se llevará a cabo dentro de las mismas clases y se centrará en la atención personal y directa a cada uno de ellos; se les ayudará a corregir los errores teóricos en que pudieran haber incurrido y se les encomendará la realización de ejercicios encaminados a subsanar, en la práctica, los referidos errores.

VIII. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Seguimiento de la tarea diaria de clase, observación de la participación en la clase, realización de tareas encomendadas para clase y para casa, la actitud general ante la materia, mantener el respeto a los compañeros y al profesor, etc. Todo ello se recogerá en la ficha personal del alumno. Con ello se pretende cumplir la evaluación continua y formativa.
2. A todo esto añadir los exámenes periódicos que el profesor realizará en clase para que el resultado de la calificación sea lo menos subjetivo posible.
3. Los contenidos lingüísticos se calificarán con un máximo de siete puntos y de esta parte será el examen de la tercera evaluación el que determine la nota final. Los contenidos **histórico-culturales** y **latinismos** se valorarán con un máximo de **tres puntos** y su nota final la conformará la media de los exámenes de las tres evaluaciones.
Ha de obtenerse un mínimo de tres puntos en la parte lingüística para aprobar la asignatura.

El examen extraordinario de junio constará también de siete puntos para los contenidos lingüísticos y tres para los histórico-culturales y latinismos.

IX. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de la práctica docente tendrá como punto de referencia los resultados académicos de su alumnado. Resultará imprescindible conocer las causas por las que una parte de ese alumnado obtiene resultados negativos. Para ello el profesor se preocupará de informarse de modo directo de los alumnos en el aula e indirecto por parte del o de la tutora del grupo, con vistas a que el profesor corrija o rectifique cualquier aspecto que resulte positivo para los alumnos.

Éstos, además, sabrán desde el principio de curso que será necesario que en todo momento participen de forma activa en su formación académica y que ello implica realizar al profesor las observaciones que consideren oportunas para que los resultados sean los deseados.

X. PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS

Departamento de Latín y Griego	Curso 2018/19			
Objetivos	Asignaturas o niveles a los que se aplica	Indicador de logro	Plazo	Responsable
<p>Cumplimiento de las programaciones y trato adecuado a la diversidad del alumnado.</p> <p>Actividades de recuperación de las evaluaciones suspensas.</p> <p>Profundización para alumnos que puedan ampliar conocimientos</p>	Todos los alumnos de las materias impartidas por el departamento	Exámenes periódicos, participación en clase e interés por aprender.	Junio	Profesor